



GELVES

Transcurrido el plazo de exposición pública del Presupuesto General de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2.025, aprobado inicialmente en sesión celebrada por el Pleno Extraordinario el día 20 de diciembre de 2.024 y, habiendo realizado los ajustes requeridos por la Subdirección General de Gestión Presupuestaria y Financiera de Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Función Pública en el periodo de exposición pública, se eleva a definitivo, conforme al artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, quedando su estado de gastos e ingresos como sigue:

CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2.025	AYTO	PUERTO GELVES, S.L.	FASE INCORPORAC.	ELIMINAC TRANSFER. INTERNAS	CONSOLIDACIÓN
CAPITULO PRIMERO. - GASTOS DE PERSONAL	5.260.306,00 €	405.071,76 €	5.665.377,76 €	- €	5.665.377,76 €
AREA DE GASTO 1.-SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.	1.565.543,00 €		1.565.543,00 €		1.565.543,00 €
AREA DE GASTO 2.- ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL.	573.429,00 €		573.429,00 €		573.429,00 €
AREA DE GASTO 3.- PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	537.415,00 €		537.415,00 €		537.415,00 €
AREA DE GASTO 4.-ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONOMICO.	1.108.145,00 €	405.071,76 €	1.513.216,76 €		1.513.216,76 €
AREA DE GASTO 9.- ACTUACIONES DE CARACTER GRAL.	1.475.774,00 €		1.475.774,00 €		1.475.774,00 €
CAPITULO SEGUNDO. - COMPRA DE BIENES CORRIENTES	2.727.609,00 €	107.898,77 €	2.835.507,77 €	- €	2.835.507,77 €
AREA DE GASTO 1.-SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.	719.813,00 €		719.813,00 €		719.813,00 €
AREA DE GASTO 2.- ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL.	642.760,00 €		642.760,00 €		642.760,00 €
AREA DE GASTO 3.- PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	782.656,00 €		782.656,00 €		782.656,00 €
AREA DE GASTO 4.-ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONOMICO.	137.445,00 €	107.898,77 €	245.343,77 €		245.343,77 €
AREA DE GASTO 9.- ACTUACIONES DE CARACTER GRAL.	444.935,00 €		444.935,00 €		444.935,00 €
CAPITULO TERCERO. - GASTOS FINANCIEROS	78.350,00 €	4.410,73 €	82.760,73 €	- €	82.760,73 €
AREA DE GASTO 9.- ACTUACIONES DE CARACTER GRAL.-	10.950,00 €		10.950,00 €		10.950,00 €
AREA DE GASTO 0.- DEUDA PÚBLICA	67.400,00 €	4.410,73 €	71.810,73 €		71.810,73 €
CAPITULO CUARTO. - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	128.329,00 €	- €	128.329,00 €	28.500,00 €	99.829,00 €
AREA DE GASTO 2.-ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL. -	1.000,00 €		1.000,00 €		1.000,00 €
AREA DE GASTO 3.- PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	9.600,00 €		9.600,00 €		9.600,00 €
AREA DE GASTO 9.- ACTUACIONES DE CARACTER GRAL -	117.729,00 €		117.729,00 €	28.500,00 €	89.229,00 €
CAPITULO SEXTO. - INVERSIONES REALES	- €	- €	- €	- €	- €
AREA DE GASTO 4.-ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONOMICO.	- €	- €	- €		- €
CAPITULO SEPTIMO. - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.400,00 €	- €	3.400,00 €	-	3.400,00 €
AREA DE GASTO 9.-ACTUACIONES DE CARÁCTER GRAL.	3.400,00 €	- €	3.400,00 €	-	3.400,00 €
CAPITULO OCTAVO. - ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00 €	- €	12.000,00 €	- €	12.000,00 €
AREA DE GASTO 9.-ACTUACIONES DE CARÁCTER GRAL.	12.000,00 €		12.000,00 €		12.000,00 €
CAPITULO NOVENO. - PASIVOS FINANCIEROS	186.390,00 €	- €	186.390,00 €	- €	186.390,00 €
AREA DE GASTO 0.- DEUDA PÚBLICA	186.390,00 €	- €	186.390,00 €		186.390,00 €
	8.396.384,00 €	517.381,26 €	8.913.765,26 €	28.500,00 €	8.885.265,26 €

Código Seguro De Verificación	dmx0vUn1fHtFUVNSWbPZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	20/03/2025 12:39:53
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dmx0vUn1fHtFUVNSWbPZA==		





CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2.025	AYTO	PUERTO GELVES, S.L.	FASE INCORPORAC.	ELIMINAC TRANSFER. INTERNAS	CONSOLIDACIÓN
CAPITULO PRIMERO. - IMPUESTOS DIRECTOS	3.568.715,00 €	- €	3.568.715,00 €		3.568.715,00 €
CAPITULO SEGUNDO. - IMPUESTOS INDIRECTOS	75.000,00 €	- €	75.000,00 €		75.000,00 €
CAPITULO TERCERO. - TASAS Y OTROS INGRESOS	736.650,00 €	477.768,23 €	1.214.418,23 €		1.214.418,23 €
CAPITULO CUARTO. - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.412.955,00 €	28.500,00 €	4.441.455,00 €	28.500,00 €	4.412.955,00 €
CAPITULO QUINTO. - INGRESOS PATRIMONIALES	11.500,00 €	20.600,00 €	32.100,00 €		32.100,00 €
CAPITULO SEXTO. - ENAJENACION DE INVERSIONES	- €	- €	- €		- €
CAPITULO SEPTIMO. - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	- €	- €	- €		- €
CAPITULO OCTAVO. - ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00 €	- €	12.000,00 €		12.000,00 €
CAPITULO NOVENO. - PASIVOS FINANCIEROS	- €	- €	- €		- €
	8.816.820,00 €	526.868,23 €	9.343.688,23 €	28.500,00 €	9.315.188,23 €
SUPERÁVIT		9.486,97 €	429.922,97 €	- €	429.922,97 €

Asimismo, se aprueba la plantilla de personal laboral, funcionario y eventual para el año 2.025 en los siguientes términos:

PLANTILLA 2.025
A) PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA
PLAZAS

DENOMINACIÓN	GRUPO SUBGRUPO	DOTACIÓN	VACANTES
1.- HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL			
1.1.- SECRETARIA	A1	1	
1.2.- INTERVENTORA	A1	1	
1.3.- TESORERA	A1	1	1
TOTAL		3	1
2.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUB. TECNICA. TEC.SUPERIOR			
2.1.- TÉCNICO DE GESTIÓN	A1	1	
TOTAL		1	0
3.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUB. TECNICA. TEC.SUPERIOR			
3.1.- ARQUITECTA SUPERIOR.	A1	1	
3.2.- TÉCNICO DE GESTIÓN	A1	1	1
TOTAL		2	1
4.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUB. TECNICA. TEC.MEDIO			
4.1.- ARQUITECTO/A TECNICO.	A2	1	1
4.2.- RELACIONES LABORALES	A2	1	1
TOTAL		2	2
5.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUB. ADMINISTRATIVA			
5.1.- ADMINISTRATIVO/A	C1	2	1
TOTAL		2	1
6.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUB. SERVICIOS ESPECIALES			
7.1.- OFICIAL DE POLICIA LOCAL.	C1	1	
7.2.- POLICIAS LOCALES	C1	12	
TOTAL		13	0
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO		23	5

Código Seguro De Verificación	dmx0vUn1fHtFUVNSwVbPZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	20/03/2025 12:39:53
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dmx0vUn1fHtFUVNSwVbPZA==		





PLANTILLA 2.025
B) PERSONAL LABORAL
PLAZAS

DENOMINACIÓN	DOTACIÓN	VACANTES
GRUPO I		
TÉCNICO/A SUPERIOR INTERVENCIÓN.	1	
TÉCNICO/A SUPERIOR DE SECRETARÍA.	1	
TÉCNICO/A SUPERIOR SERVICIOS SOCIALES.	1	
TÉCNICO/A SUPERIOR COMUNICACIONES.	1	
ASESOR/A JURÍDICA C.I.M.	1	
PSICÓLOGA C.I.M.	1	
TOTAL	6	0
GRUPO II		
TRABAJADOR/A SOCIAL.	2	
TRABAJADOR/A SOCIAL A MEDIA JORNADA	1	
DINAMIZADOR/A CENTRO DE LA MUJER.	1	
DIRECTOR/A ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL.	1	
AGENTE DESARROLLO JUVENIL. CULTURA.	1	
EDUCADOR/A SOCIAL	1	
TOTAL	7	0
GRUPO III		
DELINEANTE URBANISMO	1	
TOTAL	1	0
ADMINISTRATIVO/A SECRETARÍA	1	
ADMINISTRATIVO/A DINAMIZACIÓN GUADALINFO	1	
TOTAL	2	0
GRUPO IV		
AUXILIARES DE SECRETARÍA.	1	
AUXILIARES DE TESORERÍA.	2	
AUXILIARES DE INTERVENCIÓN.	2	
AUXILIARES DE URBANISMO.	2	
AUXILIARES DE PERSONAL.	1	
AUXILIARES DE COMUNICACIÓN.	1	
AUXILIARES DE SERVICIOS SOCIALES.	1	
AUXILIARES DE BIBLIOTECA.	2	
AUXILIAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	1	
TOTAL	13	0
AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.D. SERV. SOC.)	3	
TOTAL	3	0
EDUCADORES/AS ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL.	5	
TOTAL	5	0
COORDINADOR DE ACTIVIDADES E INSTALACIONES DEPORTIVAS.	1	
TOTAL	1	0
OFICIALES DE ELECTRICIDAD	4	1
OFICIALES CONDUCTORES	4	
OFICIALES JARDINEROS	4	3
OFICIALES ALBAÑILES	6	2
OFICIALES CARPINTEROS	1	
TOTAL	19	6
GRUPO V		
PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES	12	1
VIGILANTES INSTALACIONES MUNICIPALES	1	
LIMPIADORES/AS	2	
TOTAL	15	1
TOTAL PERSONAL LABORAL	72	7

Código Seguro De Verificación	dmx0vUn1fHtFUVNSwVbPZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	20/03/2025 12:39:53
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dmx0vUn1fHtFUVNSwVbPZA==		





PLANTILLA 2.025
C) PERSONAL EVENTUAL
PLAZAS

DENOMINACIÓN	DOTACIÓN	VACANTES
ASESOR/A DE ALCALDIA	2	
TOTAL PERSONAL EVENTUAL	2	0

Y para que conste, se hace público para general conocimiento, señalando que, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, ante Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de conformidad con el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación según los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

En Gelves, a la fecha de la firma

La Alcaldesa

Fdo. Isabel Herrera Segura

Código Seguro De Verificación	dmx0vUn1fHtFUVNSwVbPZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	20/03/2025 12:39:53
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dmx0vUn1fHtFUVNSwVbPZA==		

